

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo girar a los suscritores y 20 a los que no lo sean. Es la sección local y en gacetas y los suscritores.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 1873.

Número 2207.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábica.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wazer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hipoesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 80.416.—El señor doctor F. W. Bencke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relación á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Carbones de Inglaterra.—De New-Castle y Cardiff, á rs. 10 qq. y de Coke á rs. 16 quintal de 50 kilos.

Depósito, calle de San Fernando, número 41.

Carbon de piedra cribado superior á 190 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Casa en venta.—El día 13 del corriente, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, en la Notaría de D. José Cirer, paseo de Mendez Núñez núm. 37, una casa en esta ciudad, calle de San Agustín núm. 7.

EXPOSICION FRANCO-ARGELINA.

(Conclusion).

Del cultivo de las flores y de la extracción de sus esencias, principalmente la del *geranio de olor*, sacan los frailes trapenses del convento de Staonli, iniciadores de esta importante industria, cuantiosos productos.

La vid se cultiva en la provincia de Argel en mas de 6.000 hectáreas, y la producción de vinos llegó á ser en el citado año de mas de 70.000 hectólitros, pero de calidad inferior y difícil exportación, y por consiguiente de conservación. Estos inconvenientes no solo tienen siempre su origen en el modo de mejorar las condiciones del mosto, y de perfeccionar por medio del arte la calidad del vino ordinario, sino las alteraciones bruscas y frecuentes del clima y de la excesiva humedad atmosférica, que impide al jugo ser rico en materia azucarada, y á propósito para todas las combinaciones de una variada y bien entendida vinificación. Así es que nuestros vinos de la provincia de Alicante tendrán siempre gran aceptación, no solo porque la población española los prefiere, sino porque son muy cubiertos y á propósito para dar tono, consistencia y espíritu á los flosos del país, así como á los que reciben de Francia. La misma aplicación tienen nuestros vinos en Argelia que tienen en Burdeos los que proceden de las bodegas de Utiel y Requena (Valencia), ó los de Cataluña en Cete (Francia.)

Desde 1.º de Enero hasta fin de Diciembre de 1873 se importaron en el puerto de Argel 2.591.133 litros de vino de Alicante, valor 630.680 pesetas, y mucho mas se importaría si el gobierno francés no hubiera ordenado que los que pasen su graduación alcohólica de 14 grados, paguen por cada grado mas un franco por hectólitro, resultado que los que antes se expedían con 18 grados, y pagaban solo 1 franco 25 céntimos por pipa, ahora pagan 20 francos. Esta nueva imposición de derechos principió á regir el 1.º de Julio de 1869.

El ganado lanar, que la incuria árabe dejaba perecer de hambre ó enfermedad, de las que se abastecen principalmente Marsella y otras poblaciones del Mediodía de Francia. El número de cabezas que salieron del puerto de Argel en 1873 fué de 260.763, valor de ellas 2.205.260 francos.

Las lanas de Argelia no suelen ser de las llamadas de carda, que siempre son cortas y onduladas, formando vellones bien cerrados y grasientos, propios del tipo merino; porque las que allí abundan son las de peine, mas ó menos finas y brillantes, poco grasientas y de vellón ondulado, así como las negras ó *burdas*, cuya clase no han podido conseguir los franceses que desapareza. Si gozan de poca salida para los mercados de Europa, es porque no llegan á competir con las de carda que emplea la fabricación procedentes de Australia, que, no solo son muy abundantes, sino muy económicas, y preferibles para el peine por la consistencia, brillantez y tísica de ellas. En 1862 se exportaron para Europa 8.300.559 kilogramos, y en 1873 solo 1.567.007.

Segun se ve, la decadencia de las lanas franco-argelinas va siendo considerable, por la competencia que las hacen las sajonas, que son sin duda las mas finas de Europa, ó nuestras burgalesas, leonesas, segovianas, sorianas y rusas. Las que mas precio llegan á adquirir son las procedentes de Meade, Bousada, Boghar, Constantina y Geima, que dejan en limpio para la fabricación desde 35 á 48 por 100, y valen de 150 á 180 francos los 100 kilogramos.

La raza vacuna y caballar que posee Argelia son sobresalientes; y no siendo posible describirlas ahora, bueno es que se sepa el partido que de ellas podemos sacar. El ganado boyal de la provincia de Constantina es muy buscado, y en los mercados de Guelma y Suk-Aharas se encuentran excelentes buyes que, aunque pequeños, son rechonchos, vigorosos, sóbrios y muy pacientes al trabajo; tienen mucha semejanza con nuestra raza montañesa ó la de *las landas*, que se cria entre Bayona y Burdeos. Esta raza, bien alimentada y abrigada, hace buenos y excelentes buyes de labor, que sirven para el acarreo. En nuestras costas meridionales ó Islas Baleares, se importaron en 1873, proce-

dentos de Argel y Philippeville 256 buyes, y todos pasaron de 300 kilogramos de carne en bruto, y en Marsella 4.007 cabezas.

La buena raza de caballos árabes no se encuentra sino en el interior, y en el litoral solo existe un ganado de ruina apariencia, que exclusivamente se emplea para bestias de carga. Los buenos proceden de Setif y de Tebessa, en la provincia de Constantina, y de Boghar, en la de Argel, de donde salen los que sirven para la remonta del ejército y para carruajes.

Gracias á las notables mejoras introducidas desde la ocupación francesa, la raza de *caballos berberiscos* ha principiado á mejorarse, y á la vez que estas mejoras se obtienen, se procura que el caballo conserve las eminentes cualidades que siempre le han distinguido, tales como la agilidad, fuerza y energía: sus lomos y espaldas, admirablemente contorneados, la resistencia de sus ancas, la facilidad con que soporta las fatigas, intemperies y privaciones, y que le constituyen como el verdadero caballo de guerra; *el caballo que no teme el hambre, la sed ni la fatiga*.

Nuestro Gobierno, siguiendo el consejo que dimos (1), adquirió en Argelia, hará cerca de tres años, diez y seis magníficos caballos semantales, de pura sangre, que debieron distribuirse en los depósitos del arma de caballería. ¿Qué suerte les habrá cabido, y que resultado habrán dado? Nada de ellos se ha dicho, despues de lo mucho que costó á la comisión poderlos adquirir.

En atención á lo expuesto, hay que observar: que el territorio de Argelia comprende 390.000 kilómetros cuadrados, casi tanto como España; que están bajo la influencia de una temperatura invernal de 10 á 14 grados sobre cero; que solo está poblado por dos millones y medio de habitantes, y que está llamada esa colonia á hacer una concurrencia de alguna importancia á la producción agrícola de nuestra patria, á ser el antagonista de nuestras producciones; porque la mayor parte de las que quedan consignadas, las suministraban las provincias de Andalucía y Murcia; y por último, que la decadencia del valor en que algunas de ellas se encuentran, no tienen otro origen.

Balbino Cortés y Morales.

DE LOS BAÑOS EN GENERAL.

Baños frios, baños templados y calientes.

La belleza del cutis es uno de los principales atributos de la mujer. No hay nada que ofrezca mas atractivo que un cutis blanco, fino, suave y aterciopelado. En todo tiempo la mujer ha

(1) Los caballos del Sahara argelinos; artículos publicados en las *Gacetas de Madrid* del 7 de Marzo de 1873, y 7 de Abril del mismo año.

comprendido perfectamente los encantos que encierra esta parte del cuerpo, y así la vemos, desde la mas remota antigüedad, consagrarse con un esmero extraordinario á desarrollarlos, por todos los medios conocidos, y principalmente por el uso frecuente de los baños. El cutis, á causa de sus funciones, y por su contacto permanente con la atmósfera, se cubre de polvo, de despojos epidérmicos y de materias grasas ó aceitosas, de que es preciso limpiarlo, no solo para el desarrollo y entretenimiento de la belleza en particular, sino para la conservación de la salud en general. Desde este doble punto de vista vamos á tratar del uso de los baños.

La historia de los tiempos fabulosos nos enseña con cuanta habilidad los pueblos antiguos sabían ya servir de los baños. Homero, refiriendo las aventuras de Ulises en el palacio mágico de Circe, pone en su boca las siguientes palabras:

«Una ninfa trajo agua, encendió fuego y dispuso todo para el baño. Yo entré en él cuando todo estuvo dispuesto. Despues me echaron agua templada por la cabeza y por los hombros, derramaron sobre mi los perfumes mas exquisitos y cuando hubieron desaparecido el cansancio y tantos males como habia padecido, cuando quise salir del baño, cubríronme con una hermosa túnica y un magnífico manto.»

Este ejemplo y mil otros que podríamos citar, prueban que los griegos usaban de los baños con mucha frecuencia. Sabemos ademas que iban á bañarse á unas fuentes particulares consagradas á sus divinidades, á las cuales daban por esta razon al nombre de «fuentes sagradas.» Acodian igualmente á los establecimientos de baños públicos ó Hipócrates trataba por medio de los baños un gran número de enfermedades.

Los romanos, fieles imitadores de los griegos, construyeron tambien baños públicos, pero mucho mas vastos y mas lujosos. Las personas ricas poseían asimismo establecimientos balnearios muy importantes, en los cuales podían hasta dedicarse al ejercicio de la natación: tales eran los baños de Cicerón y de Plinio. El pueblo romano se bañaba con tanta frecuencia, que los ediles mismos estaban encargados de vigilar hasta la temperatura del agua, y los emperadores habian promulgado sábios reglamentos organizando su policía. Por espacio de seis años, dice Plinio, el pueblo de Roma no conoció otra medicina que el empleo de los baños; hasta tal punto la salud pública se hallaba felizmente modificada.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 15

Dos sillas yacían por tierra volcadas; un baston habia ido á dar á la chimenea; varios papeles cubrían el pavimento, y la bufanda del Duque se enredaba en los pies del primero que pretendía examinar.

¡Oh magna letitia! Dies iræ de los perros.

Hubo un momento de calma. Pedro pensó en aprovecharlo.

—Señor,—dijo al Duque,—aquí está esperando el que fué dueño del perro...

—De Nelson, di, badulaque, ¿Qué más?

—Pues... el literato de los papeles, como iba diciendo, ha querido venir con nosotros por no separarse del... de Nelson.

—Bien, y qué quiere?

—Nada. Salud r al señor y darle las gracias por el favor.

En esto los perros enredando hicieron caer la salvilla que el Duque tenia en su velador, distrayendo así con el ruido á nuestros interlocutores.

—Voto á sanes!—gritó el Duque.

Pasó un rato de silencio.

—Ah! se me olvidaba,—continuó—¿Dónde está ese caballero?

—Espera abajo; el pobre me dijo que prefería el perro al libro, y los dos al dinero. Pero la necesidad...

Bueno. Hazle pasar enseguida. Un hombre de letras no debe hacer antesalas á nadie.

Y como Pedro saliese, el Duque, aprovechando la ocasión, saltó hácia sus amados canes; acariciálos, é irguiéndose, con aire jovial, exclamó:

14 EL COLLAR DEL PERRO.

que despues le juzgue un pedante en una cátedra de historia—agregó el Duque—Nelson, célebre nombre; así se llamaba uno de los héroes inmolados por el honor! Al perro literato, cuadra ese nombre mejor que otro ninguno. Si Nelson se llamará, y váyase lo uno por lo otro, con perdon del corzo Buonaparte. No es una ofensa al único capitán del siglo; es un tributo al carácter inglés con permiso del génio italiano que engrandeció á la Francia.

Y el duque se levantó, comenzando á pasearse por la habitación con la inquietud de quien espera.

Pronto llegaría su fiel aliado (el confidente busca-maridos) con el perro que debía conllevar á la Borgia en esa sociedad en comandita que se conoce por matrimonio.

VI.

—Venga mi perro! A mi, Nelson! Toma... toma... gritaba alborozado el Duque, sueltos los cordones de su bata.

La Borgia ladraba, es decir, saludaba al huésped, á ese Nelson que debía ser su esposo.

El buen Pedro aguardaba el momento de poder dejar oír su voz, y reía de la escena que ante él se representaba.

El Duque corria tras los perros: ora acariciaba á Nelson; ya juntaba la cabeza de la Borgia con la de éste, ó besaba con fruición el hocico de ambos.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 11

VI.

¡.....!

Este capítulo va sin nombre porque no es posible encontrarle á propósito, tratándose de cosa tan sencilla como la que verá el lector.

—Señor,—dijo Pedro al Duque, dos días despues del que lo vimos buscando el medio de encontrar un marido para la perra;—lea esta carta el señor.

—Abajo tratamiento! he dicho.

Y tomó un legajo de cartas mas bien que una, y como durase tanto su lectura, el oriado se quedó dormido.

Y al cabo tambien el Duque.

Alicante, 11 Agosto 1875.

TOROS DE GUERDA.

A alguno parecerá extraño que consagremos hoy nuestro artículo de fondo á esa diversion popular, que tan poco dice en pró de la ilustracion de nuestro país.

Pero en vista de que al exhumar-se ese espectáculo que hacia muchos años se habia suprimido en Alicante, ha sido acogido con el mismo furor, digámoslo así, con que se miraba cuando á consecuencia de haber llegado á su apogeo fué rotundamente prohibido por autoridades ilustradas, creemos de nuestro deber hacer algunas indicaciones á quien corresponda, por si se consideran dignas de ser tomadas en cuenta.

Si se tratara solo de una distraccion del género de las danzas, en que no hay molestias ni perjuicios para el vecindario, nos guardaríamos bien de contrariar esa tradicion popular; pero es el caso que las corridas de vacas sobre ser un espectáculo poco culto y muy peligroso, trae consigo perjuicios de consideracion.

En primer lugar, en los barrios ó calles en que se efectúan esas corridas, se coarta el derecho individual, obligando á todo el vecindario á sufrir una barandia insostenible, por espacio de tres dias consecutivos, con sus noches, y á ver obstruida la via pública durante muchas horas, impidiendo el tránsito de las gentes laboriosas, y de los que por motivo de su profesion ú oficio, tienen necesidad de salir y volver á su casa mientras los demás se divierten.

Y no es esto solo: desde el momento en que se anuncian corridas de vacas, empieza la perturbacion en el seno de las familias pobres, y llega hasta las casas de comercio y establecimientos públicos. Se halla tan arraigada la aficion de ese espectáculo entre la clase proletaria, que aun á costa de perder su jornal, en cuanto suena la ditzaina anunciando la salida del toro, todos abandonan sus quehaceres, lo mismo el peon de albañil, que el oficial de carpintero, que el mozo de almacén y que el trabajador del muelle.

Estos se efectuase un dia ó dos en el año podria soportarse; pero es el caso, que como los hombres tienen desarrolladísima la condicion imitadora del mono, no bien se corren toros por las calles del barrio de San Anton, quieren tambien correrlos en

el Barrio Nuevo, en el Arrabal Roig, en el de San Francisco, en la Villavieja, etc., etc.; de donde resulta que en el trascurso de un mes pierden los jornaleros quince dias de trabajo, lo cual acaba por afectar la economía del hogar doméstico.

Añádase á esto el destrozo de calles y aceras que ocasiona una de esas corridas en que miles de personas van tumultuosamente delante y detrás de una vaca, que si las mas veces huye asombrada y sufriendo golpes y pedradas de la multitud, suele de vez en cuando acordarse de que tiene astas y no deja casi nunca de ocasionar contusiones y heridas que algunas veces suelen ser graves.

Tal es el espectáculo que, gracias al buen acuerdo de autoridades ilustradas habia desaparecido de Alicante hacia muchos años, y que, ahora, no sabemos por qué, y contra el dictámen de todas las personas ilustradas y sensatas, se ha desenterrado, volviendo la capital á convertirse en aldea, y obligándonos á sufrir una costumbre que se habia desterrado, y que solo revela el atraso de los pueblos en que todavia subsiste.

No sabemos si se considerarán suficientes las razones que dejamos consignadas, por la autoridad competente, para decidirla á poner término á esos espectáculos, que sin proporcionar ninguna distraccion racional, pueden ocasionar y ocasiona en efecto graves perjuicios á la inmensa mayoría del pueblo, en cuyo nombre pedimos la prohibicion de las corridas de toros de guerra.

Doscientos veinte y tres son los carlistas que en esta provincia han prestado juramento de reconocimiento y fidelidad á D. Alfonso XII; á saber:

- Alicante, 12.—Alcoy, 14.—Alcolecha, 6.—Altea, 6.—Agres, 7.—Alfaz, 3.—Benidorm, 1.—Bañeras, 7.—Busót, 5.—Benasau, 5.—Callosa de Segura, 1.—Elche, 6.—Crevillente, 3.—Catral, 2.—Torremanzanas, 1.—Muro, 7.—Villajoyosa, 1.—Petrel, 1.—Callosa de Ensarriá, 2.—Villena, 6.—Monovar, 2.—San Juan, 6.—Jijona, 8.—Onil, 7.—Ibi, 5.—Monforte, 6.—Penáguila, 5.—Ondara, 1.—Sax, 4.—Elda, 4.—Tibi, 12.—Aspe, 14.—Pinoso, 16.—Castalla, 19.—Orihuela, 2.

Siempre hemos dicho nosotros que Orihuela es el pueblo mas liberal y de menos carlistas de la provincia.

En *La Correspondencia* del lunes leemos las siguientes líneas:

«Dice un periódico que la com-

binacion de los gobernadores de Alicante, Córdoba y Oviedo, que anunciamos, está detenida por no haber formalizado oficialmente su dimision el conde de Torres Cabrera. Nuestro colega no está muy bien enterado de los motivos de pura conveniencia personal, que han detenido la publicacion de los decretos. El gobernador de Alicante cesará mañana y se encargará interinamente de aquel puesto el secretario.»

«En qué quedamos, se hace esa combinacion ó no se hace?»

Cruelísimo es lo que á los ultramoderados de esta provincia les está sucediendo. Segun se dice, de una manera tan terminante que parece no dejar lugar á la duda, los ayuntamientos meridionales de esta capital y de algunos pueblos limítrofes, están ya nombrados; pero es el caso que, no sabemos qué resto de esperanza se deja entrever á los que están señalados como victimas de la reforma ya efectuada, (segun se afirma), cuando algunos de ellos sostienen con energía, que la reforma no se hará.

Terrible será el desengaño de los que tal creen el dia que salgan de sus municipalidades respectivas.

Han sido embargados los bienes que posee en esta provincia el señor conde de Casa-Rojas, nombrándose administrador especial de dichos bienes, á D. Antonio Dominguez Arguelles, hijo político de don José Manresa, apoderado en esta capital hace muchos años del mencionado Sr. Conde, y administrador tambien de sus fincas.

Aunque no lo parecen, las siguientes líneas son de un colega ministerial:

«Tambien de Astudillo y Carrion de los Condes nos escriben lamentándose del descuido que hay en dejar á personas de conocidos antecedentes carlistas ejerciendo autoridad y desempeñando cargos oficiales. Trate el señor ministro de la Gobernacion de averiguar lo que por alli pasa.»

En efecto, bueno será que el señor Romero Robledo procure averiguar lo que respecto á carlistas y á sus bienes embargados pasa en todas las provincias.

El ayuntamiento de Monóvar ha sido removido, sustituyendo al elemento moderado el elemento meridional.

Nocabe duda, los vientos del Mediodia andan desatados en esta provincia.

Dice *La Correspondencia*:

«Los elementos carlistas que ejercian influencia en Roma en determinado sentido, se muestran ya francamente resignados y confiesan que les ha llegado la ocasion de darse por vencidos ante la prepon-

derancia que allí ha adquirido el elemento alfonsista, dadas las simpatias del gobierno de S. S. y la actitud del cardenal Antonelli.»

«¿Qué cándido es á veces el colega noticiero! Parece imposible que sea tan viejo.»

Leemos en *La Política*, periódico ministerial:

«Entre los individuos de las Juntas carlistas de la provincia de Leon que han prestado su adhesion á la monarquia de don Alfonso figuran en la lista del *Boletín Oficial* el alcalde y el secretario del actual ayuntamiento de Armunia.

«¿Cuántos alcaldes y cuántos secretarios hay de esa calaña ¡Y si á lo menos hiciesen todos su adhesion!»

Nosotros creiamos que con el juramento de adhesion evitaban los carlistas pacíficos el destierro y hasta la confiscacion de sus bienes; pero no sabiamos que este acto les facultaba tambien para continuar en tranquila posesion de sus varas.

Lo mismo que en Leon sucede en varias provincias.

«Sabe *El Diario Español* hasta qué punto hay libertad religiosa en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en Suiza?»

«¿Cree *El Diario Español* que con el artículo 11 del proyecto de los notables habrá aqui la misma libertad para las opiniones científicas y religiosas que en aquellos países?»

«Cree *El Diario Español* que en ninguna de ellas se prohíba sostener y defender, ni aun lo mismo que el *Diario* prohibiria segun se desprende del lenguaje que usa para calificar ciertos trabajos científicos?»

Por la Administracion económica de la provincia se publicaron ayer en el *Boletín oficial*, las siguientes disposiciones de la Direccion general del ramo:

1.º Que los buques españoles dedicados á la navegacion de cabotaje, que adquieran especies de consumo en los depósitos domésticos, ó sea con franquicia de derechos bajo el concepto de carga ó como objeto mercantil, queden obligados bajo la responsabilidad de sus consignatarios á justificar en la Administracion del puerto de salida por medio de certificacion en forma de la del puerto de desembarco, las cantidades descargadas en éstos y si pagaron allí los derechos ó se constituyeron en depósito.

2.º Que estas justificaciones las han de realizar en el preciso término de un mes, y en otro caso las Administraciones de los puertos de donde las especies salieron, exigirán los correspondientes derechos y recargos á los consignatarios.

3.º Que si algunos de dichos buques quisiesen vender las especies en bahía, deberán obtener previamente licencia escrita de la Administracion solicitada y despachada por conducto de sus consignatarios, debiendo adoptar aquella las medidas oportunas para conocer la cuantía de las ventas y exigir los derechos y recargos á los consignatarios.

4.º Y que cuando las ventas en bahía se verifiquen á buques extranjeros, solo se exijan los derechos de tarifa y no los recargos.»

«El artículo 73 de la nueva Instruccion de consumos (primera edicion), concluye con estas palabras: 50 unidades de adeudo. En lugar de estas palabras subrayadas, que son una errata de imprenta, debe concluir con las siguientes: 25 litros ó kilogramos.»

El artículo 152 concluye con las palabras *la Administracion*. Son otra errata que debe corregirse, sustituyendo aquellas palabras con las de *el Alcalde*.»

Lo que se hace saber en este periódico oficial para conocimiento del público y efectos consiguientes.

Alicante 6 de Agosto de 1875.—El Jefe económico, Nicolás Alonso.»

NOTICIAS GENERALES.

Segun los datos oficiales, el convoy enviado á la Seo de Urgel, por mar, constaba de 3.410 bultos, que pesaban 255.928 kilogramos. Despues de desembarcados, fueron cargados en 112 carros que en su camino tuvieron que hacer ascensiones, hasta de 1.600 metros sobre el nivel del mar.—(Oficial.)

—Se han contratado 20 cañones Krupp y esta es otra de las medidas adoptadas por el gobierno para dar impulso á la conclusion de la guerra.

—El gobernador de Madrid S. Elduayen, saldrá en breve para los baños de Cauterets.

—El general Loma regresará para el 20 á encargarse de su mando.

—Ha llegado á Madrid el señor duque de Tetuan acompañado de su familia.

—El Nuncio de Su Santidad ha visitado en Paris á la reina doña Isabel.

—Tan pronto como regrese á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Señor Cárdenas, se acordará la designacion de persona para desempeñar el obispado de Coto Redondo.

—Dice que S. M. pasará el dia de San Luis en la Granja; que correrán las fuentes, y con tal motivo irán muchas familias para esa fecha á aquel delicioso sitio.

—La Reina Isabel se propone pasar una temporada, segun nuestras noticias, en Randeau, residencia de los duques de Montpensier. Dicha señora no piensa, por ahora, al menos, venir á Biarritz ni á ninguna otro punto próximo á la frontera de España.

—El consolidado cerró en el Bolsin del domingo por la tarde á 16-90 papel y á 16-83 operaciones.

—El lunes por la noche salieron de Génova para Turin los generales Ripoll y Palanca.

—Dice un colega que ha quedado arreglada de una manera satisfactoria la cuestion que habia pendiente entre un general y un titulo muy conocido en Madrid.

—Ha llegado á Paris el general Moriones y visitado á la reina Isabel. Regresa á Vichy.

—Ha obtenido licencia para viajar por la Peninsula y el extranjero el general Sr. Merelo.

—El sábado salió de Madrid el señor Topete con el objeto de restablecer su salud.

—Es probable que á fines del corriente mes vaya S. M. por dos ó tres dias al real sitio de San Ildefonso.

—Parece que la diputacion provincial

V.

«Historia de un collar.»

«Amigo mio: tengo el gusto de enviar á V. los adjuntos manuscritos que adquirí casi de balde por medio de mi criado, y como V. mejor que yo puede aprovecharlos, si es que lo merecen, me tomo la libertad de hacerle ese obsequio.»

«Es de advertir que, tratando de comprar un perro para casarlo con mi querida Borgia (así se llama mi perra), han entrado en el trato los citados papeles; pues perteneciendo ambas cosas á un hombre de lotras, hoy en mala situacion, ha impuesto por condicion tome «*La historia de un collar*,» con tal que la edite ó haga publicar como única recompensa á sus afanes, renunciando por supuesto á todo derecho de propiedad menos á la firma.»

«Perro y libro me cuestan ciento quince pesetas, y á la verdad no me parece caro. Regalo á V. lo segundo, que yo me reservo el can. Qué ¡no habrá quien se encargue del manuscrito libro?»

«De todos modos, haga V. lo que crea conveniente, oúente con su amigo que le aprecia,

El Duque de la Troup di Camo,

—Cáspita!—dijo el Duque despues de leer la carta.—Se me olvidaba la direccion!

Y llamó tirando del cordón de la campanilla.

—Ah!... la fecha, agregé y tomó la pluma para ponerla sin duda.

Pero la puerta de su habitacion giró sobre sus goznes. Pedro traspasó el dintel, y acudió ante el Duque (no ya con tanta ceremonia, pues era un aliado de confianza.)

—Pedro,—repuso aquel,—¿Sabes la direccion de mi amigo el corresponsal de la «Semana Literaria» el Sr. Sanguily?»

—No recuerdo el número, pero sé á la casa, calle de P....

—Basta. Llevarás esta carta y los manuscritos á ese caballero en mi nombre; luego recogerás el perro del literato, y pagarás lo convenido. Toma.

Y le alargó un billete de banco.

Cerró, pues, la carta, y repitió á Pedro:

—Con toda diligencia.

El Duque se sentó en su poltrona.

Pedro bajaría ya las escaleras cuando su señor esclamaba satisfecho:

—Oh! cuán feliz soy! Ya tengo marido para la Borgia, y he remediado una necesidad. Un escritor desconocido, cuya felicidad consistiria tal vez en su perro y sus escritos, ha tenido que cederlos por un poco de dinero quizás para comer! Buenos tiempos atravesamos! ¿Será lo mismo el mundo en el siglo xx?»

«Haga V. grandes hechos, decia Napoleon, para

—Debo estar contento: es una adquisicion mi compra. He hecho de un avío dos mandados: una caridad y una satisfaccion de mi deseo. Debo dar la propina á ese escritor... Pedro es una joya. Encontrar un hijo de Terranova, tan hermoso y tan barato, con un libro de prima!... Esto es una ganga. Si, es preciso hacer algo mas por ese infortunado literato. ¡Quién sabe lo que salga de la divulgacion de la «Historia de un Collar!» Aquí hay un poco de misterio.... Pero... creo que suben. Sentémonos... Un Duque al fin es un Duque, y un escritor es....

—Señor,—dijo Pedro entrando;—¿puede pasar el caballero?

—Que pase.

Y el Duque se puso de pié para recibir á su visita.

El entrante se dobló cortésmente como caña al viento que la obliga.

—Tengo el honor...

—Yo lo tengo de hablar al....?

—A Luis Vamp.

VII.

—Tome asiento el caballero Vamp, y créame; célebre en el alma conocimiento tan original, y me felicito por haberme deparado la casualidad ocasion de tratar á una persona com V.

de Orense piensa discutir muy en breve el proyecto de una granja-modelo, presentado por uno de los individuos que componen la comision de agricultura.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—Seo 7 de agosto, 11,55 mañana.—Al ministro Guerra, general en jefe.—Esta noche llegarán parte de los cañones. Los desprendimientos que ha habido y habrá en el camino, algunos detalles en los envases, y las pocas acémilas, detienen la marcha. Supongo que desde el 9 no tendrá interrupciones. No hay novedad. El obispo está en la Ciudadela y es el que mas anima á los carlistas. Creo que esté sujeto á causa criminal ante el Supremo de Justicia.

El general en jefe del ejército del Centro, desde Calaf, manifiesta que, segun le participa el brigadier Cassola en su marcha ayer á Pons, encontró en Sanahuja al cabecilla Baró con 400 hombres, el que á los pocos disparos huyó hácia Solsona.

El general Estéban con la brigada Bayle desde Manresa, reforzado con 500 hombres de su guarnicion, á las órdenes del brigadier Del Campo, marchó ayer á Suria, donde se hallaban el cabecilla Nasratat con 2.000 hombres y Francisco Tristany con 300.

Atacados resueltamente huyeron en dispersion, siendo perseguidos sobre dos horas mas allá del pueblo, habiéndoles causado algunos muertos y heridos, cogiéndoles 10 caballerias, 16 cajas de municiones, cornetas y otros efectos.

El general Chacon alanzó hoy en Balmaña y Casa Villarta las facciones de Dorregaray y Navarrete, cañoneándolas y poniéndolas en completa huida, arrollando una de sus avanzadas.

El general Weyler estaba ayer en Vich, Moreno del Villar hácia Tarrega, y el general en jefe en marcha hácia Sanahuja, por si la faccion, vista la persecucion que se le hace, intenta retroceder.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 6 nombrando tercer jefe de la clase de brigadieres del cuerpo de guardias alabarderos á D. José Guadalquivar y Lara, conde de Alvar-Yañez, actual primer capitán de la primera compania del mismo cuerpo.

Real orden fecha 7 haciendo extensiva á los ejércitos de la Peninsula y Ultramar la disposicion 3.ª de la orden de 26 de marzo de 1870, que previno que las cruces de plata del Mérito militar pensionadas con el carácter de vitalicias se concedieran solo á los heridos de mucha gravedad ó á los que, no siendo, se hubieran distinguido por bri-

llantes hechos de valor, para todas las que se hayan concedido desde la fecha de dicha orden, las concedidas con fecha anterior se considerarán ó no vitalicias, con arreglo á la legislación vigente para las de María Isabel Luisa. En las cédulas de las que se concedan en lo sucesivo se consignará la cláusula de vitalicia cuando se hayan obtenido con arreglo á dicha disposicion 3.ª, y las concedidas desde el 26 de marzo de 1870 hasta hoy se considerarán vitalicias, aunque en las cédulas no se exprese, siempre que su concesion hubiere sido motivada por cualquiera de los dos casos citados.

Las otorgadas á los milicianos nacionales y demás fuerzas ciudadanas con pension, bien sea ó no vitalicia, darán derecho á las en ellas consignadas, que cobrarán los interesados, justificando ante quien corresponda su permanencia en cualquiera de dichos cuerpos armados, segun el caso y fuerza á que pertenezcan, observándose con respecto á las vitalicias, cuando los agraciados hayan dejado de pertenecer á ellos, cuanto se previene en la real orden de 14 de noviembre de 1860.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 6, precedido de exposicion, dictando, de acuerdo con el Consejo de Estado, las bases generales para la legislación de ferro-carriles en Filipinas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 9 de julio, desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Calicacos contra un acuerdo de la comision provincial de Granada sobre abono de haberes devengados por D. Torcuato Perez Montalvan y D. Diego Labella Avivar, como secretarios que fueron de dicho ayuntamiento, el cual deberá inclinarse en su presupuesto los créditos que los adeuda ó formar uno adicional si fuere necesario.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Coburgo 6 (retrasado).—La Gaceta Oficial de Coburgo declara calumniosa y destituida de fundamento la noticia publica por el Tageblatt de Berlin y el Daily Telegraph de Londres, segun la cual el duque de Edimburgo renunciaba á sus derechos sobre los ducados de Sajonia-Coburgo-Gota en favor del imperio alemán.

Agencia Americana.—Paris 8.—El Sr. Dufaure va á preparar una ley de imprenta durante las vacaciones.

El gobierno está decidido á pedir la reapertura y ante todo el escrutinio por distritos.

El general Moriones ayer en Vichy. El mariscal Mac-Mahon ha quedado ayer instalado en Paris.

El gran duque Constantino llegó anoche.

En el Khokan Turkestan ha habido una revolucion, siendo expulsado el Khan.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Al Cesar lo que es del Cesar.—Hemos visto la reforma que se está llevando á cabo en el paseo de la plaza de Isabel II, del cual han desaparecido las verjas que cerraban los jardinitos.

Se está cavando aquel jardin, para para renovar su suelo vegetal, que quedará convertido en un precioso *parterre* cuando se planten en él los arbolitos que se traerán de Madrid y de Valencia. Aplaudimos esta reforma.

Herido.—Ateayer tarde fué herido en la calle del Pozo el guarda municipal José Lopez Perez, el cual fué trasladado al hospital.

El agresor fué detenido en el acto por el alcalde de barrio ayudado de la fuerza de carabineros y conducido á la cárcel.

Ñaña.—Ateayer tarde tuvo lugar una ñaña en la calle de Castaños, saliendo los contentientes con alguna contusion de más y con no pocos arañazos de sobra.

¡Oh tiempo canicular á lo que obligas!...

Troncos de raza.—Ayer mañana llamaban la atencion en el muelle de nuestra capital, dos magnificos troncos de tiro que han sido comprados en Normandia para las caballerizas del señor Indo.

¡Oh la juventud!!!—Por el cuerpo de orden público han sido detenidos dos jóvenes que, escapados de sus respectivas casas, llegaron á esta poblacion procedentes de Orán, para cuyo punto fueron embarcados ayer tarde.

Lo pasan bien.—Por uno de nuestros amigos tenemos noticia de lo agradable que se pasa la estacion veraniega en la inmediata villa de Ibi, donde lo benigno de su clima, la salubridad de las aguas y lo puro del aire de la montaña, hacen que todos los años acudan numerosas familias de las mas acomodadas de nuestra provincia á aquella poblacion, estremada en limpieza y distinguida por el afable trato de sus vecinos; los cuales hacen cuanto es dable, en la localidad, para obsequiar y proporcionar todo género de comodidades á los forasteros.

Escursiones campestres por su feraz huerta; reuniones en casa de los señores Soler y otros, en donde reina familiaridad y franqueza, hermanadas con las buenas formas, proporcionan esparcimiento y bienestar á todas las familias que allí se encuentran, entre las cuales se nos habla de las de Carbonell, Perez, Orellana, Vindes, Dahlander, Corbi, Fernandez, Descals y Antequera, las cuales prolongarán su permanencia en aquella alegre poblacion todo el próximo Setiembre, ante la expectativa de las animadas fiestas que allí se preparan.

Música.—Recomendamos á los profesores y aficionados á música, un gran surtido de óperas, métodos, albums, cuadernos de música clásica de los célebres autores Mozarts, Beethoven, Weber, Hreischuts y otros; música para piano ó piano y canto en valse, habaneras, polcas, chotis, etc., etc. Violines, arcos, resina, cuerdas, puentes cordales y toda clase de accesorios para instrumentos.

En Alicante, J. Barreta, Babel, 43; en Valencia, S. Prosper, S. Vicente, 99. Catálogos gratis á quien los pida.

Diana.—Estos preciosos baños se han abierto al público este año con un lujo extraordinario, pues las reformas que se han introducido en ellos no dejan nada que desear.

A mas del magnifico y espacioso salon que posee y de los bellisimos paisajes que ostenta, tiene anchas y bien amuebladas casillas, en particular las primeras, que á mas de su magnificencia, posee largas y sólidas galerias, donde el baño puede solazarse un tanto tomando el fresco y contemplando la tranquilidad de nuestras apacibles playas.

Anguramos, pues, á este establecimiento, vistas las comodidades, una buena y brillante temporada.

Modas.—La Valenciana.—En el zaguan de la Peluqueria de D. José Rubio, calle Mayor, número 14, se ha recibido un magnifico surtido de gorritos para recién nacidos y escotes para señora. Una buena coleccion de corbatas para señoras y caballeros, todo de las mejores fábricas de Paris. Tambien se confeccionan y se hacen reformas en toda clase de gorritos á precios muy económicos.

Un Proverbio Ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama impercedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—527.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Covadonga, de 381 ts., c. M. Pola, de Santander, y escala, con efectos.

Vapor Bétis, de 276 ts., c. E. David, de Cádiz y escala, con efectos.

Vapor Ibarra núm. 1, de 476 ts., c. B. Otero, de Barcelona, con efectos.

Del extranjero.

Vapor Vargas, de 665 ts., c. J. Martinez, de Marsella y Barcelona, con efectos.

Vapor francés Telemaque, de 255 ts., c. Marcellin, de Marsella, con efectos.

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodriguez, de Cete y Barcelona con efectos.

Vapor francés General Court, de 258 ts., c. J. Figaret, de Marsella, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Covadonga, de 381 ts., c. M. Pola, para Tarragona, y escala, con efectos.

Vapor Betis, de 276 ts., c. E. David, para Barcelona, con efectos.

Vapor Ibarra número 1.º, de 476 toneladas, c. B. Otero, para Cádiz y escala, con efectos.

Vapor Vargas, de 665 ts. c. J. Martinez, para Almeria y escala, con efectos.

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. R. Franco, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Se pondrá á la carga del 10 al 15 del corriente para Nueva-York, admitiendo toda clase de mercancia á fletes ventajosos, el clipper inglés

Billy Simpson,

su capitán Carry. Lo despachan los señores J. L. Raimundo y compañía, Puerta del Muelle.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Tiburcio y Santa Susana v. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Clara v. y fund.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo insalvables de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifébril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Póntejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Póntejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez Ber-

manos, calle Mayor número 13, Alicante.

Aguas y sales minero medicinales

PARA BAÑOS TERMALES ARTIFICIALES.

Farmacia de Rodriguez Hernandez,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Avisando con 24 horas de anticipacion se preparan en este establecimiento con el mayor esmero y exactitud cualquier clase de Agua ó sus sales, de cuantas se conocen hasta el dia, como son:

- Los sulfurosos de Alceda..... Santander.
- salinos de Alhama..... Murcia.
- sulfurosos de Archena..... Id.
- Acídulo carbónicos de Alhama..... Aragon.
- Sulfurosos sódicos de Bareges..... Francia.
- Salinas de Cestona..... Guipúzcoa.
- Clorurada cálcica de Fitero..... Navarra.
- Hidro-sulfurosos de Fuente Santa..... Búrges.
- Acídulo carbónica y ferruginosa de Fuensanta.. Ciudad-Real.
- Sulfurosa de Ontaneda..... Santander.
- Salino-nitrogenada de Panticosa..... Huéscar.
- Sulfurosa de la Puda de Monserrat..... Barcelona.
- Sulfurosa fria de Salinetas..... Alicante.
- Ferruginosa sulfatada de Trillo..... Guadalajara.

Cuyos paquetes de sales ó botellas contienen la cantidad bastante para un baño, que reúne idénticas propiedades que los naturales, evitando las molestias y graves gastos de un largo y penoso viaje.

Precio 8 rs. paquete y 10 rs. la botella.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de m-rino y algodón, á precios sumamente arreglados.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indios DE GRIMAULT

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas ó inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente pal asco de Mendez Nuñez.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
y admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)
GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo más útil é indispensable para poder atender a las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por *heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos*, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

También existen *botiquines homeopáticos* para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de *procedencia alemana* obtenidos de la 6.ª dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los *Botiquines alopatícos*, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.
Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.
Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de *José María Parroño, Mayor, 26*, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, puleiras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pesacas, cesteras, portiers, transparentes, juguetes, cochas de mimbrera de un asiento y una infinidad de otros.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernández, Calle Mayor, 22, Alicante.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamarrones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffateur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

AVISO IMPORTANTE.

Es tan grande y de tal naturaleza la emulacion, pero la emulacion poco nos ble de algunos fabricantes de chocolate, que no pudiendo alcanzar aquellos perfeccion de Matias Lopez ha logrado en los productos de su fabrica, para ser a tener con éste la competencia, presentandolos al público con sus marcas propias, han apelado á usar en sus pastas como marcas las mismas que Lopez; es decir, en las pastas el busto, y en las cubiertas, el retrato, con la intencion sin duda, de que su género se confundiera por medio de este disfraz con el de Matias Lopez, y vender por este medio ingenioso, aunque poco digno, lo que de otro modo no, podrian vender nunca. En este concepto, como con semejante astucia pudiero perjudicarse al buen nombre que Matias Lopez ha conseguido alcanzar en su público por la pureza y por la perfeccion de sus chocolates, ha determinado suprimir el retrato ó busto en las pastas, adoptando las marcas siguientes:

Los chocolates de precio de 5 y 6 reales libra, son tabletas ó medias libras divididas en 8 onzas que son ocho cuadros, y cada uno de estos cuadros encierra cuatro agalloncitos ó estrias, y en una estria ó agallon se lee *Matias* y en el otro Lopez, y así sucesivamente.

Los de 7 y 8 reales libra, también son tabletas ó medias libras, divididas en 8 onzas cada tableta, y cada una de estas onzas se divide también en cuatro agalloncitos ó estrias, sin recuadro, y en un agallon se lee *Matias*, y en el otro Lopez, y así en los demás.

En los chocolates de mayor precio, como no tenían busto, se sigue estampando en ellos la misma marca que hoy llevan.

Vea el público á lo que Matias Lopez se ha visto obligado inventar, para evitar que con estudiados disfraces se le defrauda en sus intereses y se le perjudique en su fama; pero en esta ocasion ha tenido que preverlo todo, y para que sus marcas no puedan ni imitarse ni falsificarse, ha adquirido la propiedad de ellas, y ya tiene derecho de perseguir civil y criminalmente á quien, más bien que que mitador, podrá llamarla legalmente falsificador, si lo intentare.

El público, con ese recto y perspicaz criterio que le distingue, comprende desde luego que la gran fama y la superioridad de que gozan los chocolates de Matias Lopez no es ilusoria, puesto que se debe y ha nacido de la pureza y perfecta elaboracion, hasta el punto de haber alcanzado un fabuloso consumo, y que esta es la causa de que haya fabricantes que pretendan imitar siempre sus marcas, ya que no pueden lograr su perfeccion, perfeccion que los ha elevado á la mayor altura, y que por lo mismo puede decirse con certeza y sin jactancia, que los chocolates de Matias Lopez no tienen rival.

Ultimas novedades.

PALOMARES.

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.

En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnifico surtido procedente de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisutería y perfumería finas y diferentes artículos de moda, todo del mejor gusto y á precios sumamente económicos.

TINTURA PADRÓ

Para el pelo sin manchar ea cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernández.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del seen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Carlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compasos. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- | | | |
|------------------|--------------|---------------|
| Maletas. | Cuchillas. | Portamonedas. |
| Sombreros. | Cuchillos. | Cepillos. |
| Planchas vapor. | Fenedores. | Sombrillas. |
| Id. ordinarias. | Conchavos. | Bastones. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bagias. |
| Ata-mantas. | Corzapuntas. | Hilos. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Plumeros. |
| Sacos de noche. | Perchas. | Antojos. |
| Carambola. | Baldones. | Perchas. |
| Tijeras. | Golaperras. | |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontinas de todas dimensiones.
Pasadores de sabillo, desde el pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de caño, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medianas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.
Dos viajes semanales.

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

POMADA TANICA

Devuelve a los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomendarán como la mejor. 26 rs. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31; — en Alicante, Guillen Lopez hermanos.

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA

del Dr. NYSTEN, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 rs. Paris, FILLIOL ET ANDOQUE U E

Esos cigarrillos son los únicos de precios y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATABROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigen á la farmacia de D. José Gimant, calle de San Vicente, núm. 151.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodríguez Hernández, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia: D. Mateo Coñerema y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cristóbal.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rubrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CON LOS MARAVILLOSOS CEMENT.

8 reales caja en toda España.

CAMAS INGLESAZ MAQUEDAZAS de hierro y de zinc. Ema.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. HORRELL.

De un cuerpo. De carbono ó escamas. Se reactivan por sus honrosos resultados. Se reactivan por sus honrosos resultados. Se reactivan por sus honrosos resultados.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fijos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacia de Borrell, calle de la Compañía del Asilo, 52.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de *José María Parroño, Mayor, 26*, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres á todos los artículos con prendidos en este ramo.

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego, de la erupcion dentaria, de los trastornos del estómago y vientro, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alfericia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Respaece la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la *Denticina*. Caja con 18 dosis, 12 rs., y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para *desencanijarle*, y se remiten dos por 30 reales. *Exito asombroso.*

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, *farmacia general española*: en Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

A los hojalateros.

- Hojalatas dulces CA X IC
- CA X CD (marca.)
- Grifos metal todos números.
- Estajo superior. Bandera y Cordero
- Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gr. esos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artistico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc.
Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.
Nota.—Se tratará también por correspondencia.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran variedad y abundantes surtidos.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.